

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.

13 OCT. 2023

Requíerese al curador para que proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en el proveído de fecha 09 de junio de 2023, so pena de hacerse acreedor a las sanciones correspondientes.

Por secretaría remítasele copia de este auto al correo electrónico.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

<p><u>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO</u> <u>DE BOGOTA D.C.</u> <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 102 Hoy La Sria. 17 OCT. 2023  RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA</p>
--

YRP.-